Espe 94: Crédito y efectos reales en Colombia 2000-2017

Espe 94: Crédito y efectos reales en Colombia 2000-2017
En este documento se estudian los principales choques económicos que afectaron la oferta de crédito en Colombia durante el período 2000-2017. Estos choques están relacionados con choques de liquidez, choques de políticas macroprudenciales y choques de política monetaria. Así mismo, se analiza el impacto que dichos choques tuvieron en el sector real de la economía, esto es, variables como ingresos operacionales de las firmas, su inversión, exportaciones, importaciones, entre otras.

Hallazgos con respecto a los choques de liquidez

Los choques de liquidez que afectaron en buena medida la oferta del crédito fueron dos. El primero, en marzo de 2014, **un choque de demanda exógena de títulos de deuda pública** debido al aumento en la ponderación de los mismos en dos de los índices de activos de mercados emergentes de JP Morgan. Estos índices son reproducidos por fondos de inversión para obtener la rentabilidad de los activos. Se encuentra que los bancos hicieron una recomposición de su balance de títulos a cartera. Del total de la oferta de crédito otorgada entre marzo-junio de 2014, la tercera parte se debió al choque de liquidez. Adicionalmente, una vez se estableció el impacto del choque de liquidez sobre la oferta de crédito, se analizó cómo este aumento de crédito se reflejó en las variables de desempeño de las firmas. Encontramos que el efecto real más importante fue que el choque de liquidez explicó cerca del 10% del aumento de la inversión promedio de las firmas entre 2014 y 2013.

El segundo choque de liquidez que afectó el ciclo del crédito en el período en cuestión fue el de **la crisis financiera internacional de octubre de 2008** con la caída de Lehman Brothers. Estudiamos el efecto tanto en la oferta de crédito como en el desempeño de las exportaciones ya que este sector tiene una alta dependencia de financiamiento externo. Adicionalmente, analizamos el caso de las exportaciones agrícolas que se vieron menos afectadas que las demás. Encontramos que un banco con un aumento de un punto porcentual de la dependencia financiera con el exterior antes de la crisis, redujo en 2 puntos porcentuales la oferta de crédito de los exportadores después de la crisis. En cuanto al comportamiento de las exportaciones, la caída de las totales debida al choque de liquidez fue tal que una caída de 10 por ciento en el saldo de crédito redujo en 2,57 por ciento el valor de las exportaciones no agrícolas, pero que afectó menos a las agrícolas. Dado que las exportaciones agrícolas se vieron menos afectadas por el choque de liquidez, se examinó el papel que pudieron jugar algunas reformas en materia crediticia agrícola tomadas durante 2006 y 2007 y que favorecían a algunas firmas con potencial exportador. El saldo promedio para un individuo potencialmente elegible con respecto al resto---después de la expansión crediticia---es mayor entre 22,3 y 23,3 por ciento. Se encuentra que dichas medidas ayudaron a contrarrestar el impacto negativo de la crisis financiera en estas exportaciones, como también lo hicieron el auge de precios de los commodities que se presentó en el período, y al buen desempeño que las firmas beneficiadas venían presentando antes del choque de liquidez.

Hallazgos con respecto a choques de política macroprudencial.

La política macroprudencial también jugó un importante papel en el desempeño de la oferta de crédito. Antes de las crisis financieras internacionales de 2007 – 2009, las medidas de regulación financiera se enfocaban básicamente en la relación de solvencia de los bancos. Después de las crisis se implementaron, tanto en Colombia como al rededor del mundo, medidas macroprudenciales que son a **aquellas medidas que están**

enfocadas en controlar el crecimiento excesivo del crédito mediante regulación tanto del lado del activo de los bancos como del pasivo y de su capital. Estas medidas son, por ejemplo, provisiones contracíclicas, la relación préstamo/valor, la exposición a moneda extranjera de los bancos, y los controles a los flujos de capitales.

En este documento se encuentra, que en los países desarrollados el instrumento que más se utiliza es la relación préstamo/valor, mientras en los emergentes es la exposición en moneda extranjera.

En el caso de Colombia, se analizó el impacto de la implementación de requerimientos de reservas, controles a los flujos de capitales, introducción de provisiones contracíclicas. Durante el período que se considera hubo un auge excesivo de crédito que se localizó entre marzo de 2006 y septiembre de 2008. Dichas medidas tuvieron un efecto considerable en la disminución de la oferta de crédito. Particularmente, la medida de controles de los flujos de capitales contribuyó a disminuir en cerca de un 50 por ciento el endeudamiento total de las firmas más expuestas a financiamiento externo, con respecto a las menos expuestas antes la introducción de la política en mayo de 2007.

Hallazgos con respecto a choques de política monetaria.

La oferta de crédito y el sector real de la economía también respondieron a la política monetaria implementada entre 2000 – 2017. En el documento **analizamos el efecto de la política monetaria a la luz de dos canales: el canal de crédito y el canal de toma de riesgo.** El primero es un canal más tradicional que básicamente se enfoca en el lado de la demanda de crédito de las firmas y que estudia el comportamiento del crédito en términos de su volumen ante una postura de la política monetaria. Cuando las tasas de interés de política disminuyen, los precios de los activos aumentan y el mejor desempeño de las firmas las lleva a demandar más crédito. Aquí, los hallazgos indican que la política monetaria ha sido efectiva en estimular la economía o reducir los auges excesivos de crédito cuando ha sido necesario. Al respecto, una expansión de política monetaria de un 1% causa un incremento en la cartera de crédito total en cerca de 3% y un aumento en los ingresos operacionales de las firmas en cerca del 10%, entre otros.

El segundo, el canal de toma de riesgo, es un canal de oferta que analiza la composición del crédito, en términos de la calidad del mismo, ante una postura de política monetaria donde se considera que las tasas de interés pueden estar por debajo de cierto benchmark por un período de tiempo muy largo, cuatro a cinco años como sucedió en países avanzados antes de las recientes crisis financieras internacionales. Encontramos que en Colombia, cuando la tasa de interés de política se encuentra por debajo del benchmark en un 1 pp, la oferta de crédito a deudores riesgosos aumenta en 10,5%, por el banco promedio, para el total de la economía. Adicionalmente, un banco menos capitalizado aumenta su oferta de crédito a deudores más riesgosos cuando las tasas de interés están muy bajas en un 34,8% más que un banco más capitalizado. Finalmente, en el período de análisis, los bancos tomaron más riesgo con el sector agrícola y de servicios y con las firmas menos apalancadas y con menores utilidades, esto es, con las más restringidas de crédito.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/espe-94-credito-y-efectos-reales-colombia-2000-2017